

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(AGAN0110) DOMA BÁSICA DEL CABALLO (RD 1519/2011, de 31 de octubre)

COMPETENCIA GENERAL: Manejar el ganado equino durante su desbrave y doma básica con objeto de lograr el estado físico y psíquico adecuado y la correcta disposición del mismo, para su posterior iniciación en cada una de las disciplinas o modalidades ecuestres atendiendo a criterios de bienestar animal y de prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
2	AGA344_2 DOMA BÁSICA DEL CABALLO (RD. 108/2008, de 1 de febrero)	UC1080_2	Dominar las técnicas básicas de monta a caballo.	<ul style="list-style-type: none"> 6209.1051 Trabajador de la cría de caballos. 5893.1035 Domador y/o entrenador de caballos Empleado para la doma de potros en explotaciones ganaderas equinas. Empleado para la doma de potros en centros de adiestramiento y entrenamiento de ganado equino. Empleado para la doma de potros en centros de pupilaje, descanso y recuperación de ganado equino. Empleado para la doma de potros en paradas de sementales, centros de selección y testaje y yeguas, tanto públicos como privados. Empleado en empresas de servicio relacionadas con el sector.
		UC1122_2	Desbravar potros.	
		UC1123_2	Domar potros a la cuerda.	
		UC1124_2	Realizar la monta inicial de potros.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
180	MF1080_2 : Técnicas básicas de monta a caballo	180	UF0833: Instalaciones y equipos de monta	40
			UF0834: Condición física y aptitud del caballo para la monta	60
			UF0835: Monta a caballo	80
120	MF1122_2: Desbrave de potros	90		90
180	MF1123_2: Doma de potros a la cuerda	120	UF1410: Toma de contacto de los potros con los medios de trabajo a la cuerda	40
			UF1411 :Trabajo de los potros a la cuerda	80
210	MF1124_2: Monta inicial de potros	150	UF1412: Toma de contacto del potro con el jinete	30
			UF1413 : Trabajo a la cuerda del potro con jinete	40
			UF1414 :Monta del potro suelto	80
	MP0300: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80		
690	Duración horas totales certificado de profesionalidad	620	Duración horas módulos formativos	540

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF1080_2	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. Técnico Superior en las familias profesionales Actividades físicas y deportivas y Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 de las familias profesionales de Actividades físicas y deportivas y Agraria. 	1 año	3 años
MF1122_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años
MF1123_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años
MF1124_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico Superior de la familia profesional Agraria. Certificado de Profesionalidad nivel 3 del área Profesional de Ganadería de la Familia Profesional Agraria 	1 año	3 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula polivalente	30	50
Guadamés	60	90
Instalaciones Interiores para ganado equino	1400	1400
Instalaciones exteriores para ganado equino	4000	4000

Certificado de profesionalidad que deroga	
---	--